

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

#### Consejo de Gobierno

**5991 Decreto n.º 54/2012, de 13 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declaran bien de interés cultural las imágenes de San José con el Niño, Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Cáliz ubicados en la iglesia de Santiago Apóstol de Lorquí (Murcia).**

El artículo 10.UNO.14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región.

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por resolución de 15 de abril de 2011, incoó procedimiento de declaración como bien de interés cultural a favor de las imágenes de San José con el Niño, Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Cáliz ubicados en la Iglesia de Santiago Apóstol de Lorquí.

En la tramitación del expediente emitió informe favorable la Real Academia Alfonso X el Sabio, como institución consultiva de la Comunidad Autónoma, señalando la especial significación del conjunto de esculturas y pieza litúrgica.

De acuerdo con el artículo 16.1 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha cumplimentado el trámite de audiencia a los interesados para que pudieran alegar lo que estimasen oportuno. Durante la tramitación del procedimiento no se ha presentado ningún escrito de alegaciones.

En consecuencia, terminada la instrucción del procedimiento, la Consejería de Cultura y Turismo considera que procede declarar bien de interés cultural las imágenes de San José con el Niño, Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Cáliz ubicados en la Iglesia de Santiago Apóstol de Lorquí, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3.2 de la Ley 4/2007.

En virtud de lo expuesto en el artículo 13.1 de la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Cultura y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del día 13 de Abril de 2012

#### **Dispongo:**

##### **Artículo único**

Se declaran bien de interés cultural las imágenes de San José con el Niño, Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Cáliz ubicados en la Iglesia de Santiago Apóstol de Lorquí según descripción que consta en el anexo.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Murcia, 13 de abril de 2012.— El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—El Consejero de Cultura y Turismo, Pedro Alberto Cruz Sánchez.

## Anexo

### Descripción

La colección de obras ubicadas en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Lorquí, objeto del procedimiento de declaración como bien de interés cultural, está constituida por el grupo escultórico de San José con el Niño, el conjunto pasionario integrado por la Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús Nazareno (obras atribuidas a Francisco Salzillo), con sus correspondientes guarniciones de indumentaria y platería; y el cáliz del siglo XVIII, atribuido a Gaspar Lleó.

#### - Esculturas

1.- Título: San José con el Niño.

Autor: Atribuido a Francisco Salzillo.

Material: Madera tallada, policromada y estofada.

Época: 1750-1760.

Medidas: 125x70x63 cm. La talla del Niño (33x28 cm.).

Imagen entroncada con el casi exclusivo arquetipo recreado por Francisco Salzillo en torno a la imagen del Santo Patriarca. Un modelo iconográfico fijado desde el grupo que realizó para las franciscanas de Santa Clara de Murcia y que otras tantas veces versionó con acierto. Ésta que nos ocupa, responde a un canon habitual en muchas de sus tallas donde además mantiene ese delicado tratamiento de composición, carnaciones y policromías cercanas al ámbito estético del rococó, configurándose así como un eslabón más en la habitual reelaboración que Salzillo lleva a cabo en torno a esta tipología ("Sección 1ª. De hidalgo murciano a fiscal del Consejo de Castilla" en *Floridablanca. 1728-1808. La utopía reformadora*. Murcia, 2008 p. 41). Aunque no ha sido incluido en ningún catálogo sobre la producción de Francisco Salzillo, es indudable su adscripción al maestro o a su obrador. Para algunos, San José con el Niño de Lorquí, cuyos rasgos fisonómicos aluden, respectivamente, a la expresión del Cristo de La Cena (Cuesta Mañas, J. "Los Salzillos de Lorquí (y III) San José." III Centenario del nacimiento de Francisco Salzillo. *La Hornacina*, enero-mayo de 2007) y a la preciosa anatomía del Niño Jesús que en su día perteneció a doña Isabel de Farnesio, pudiera ser obra realizada en torno a la década 1750-1760.

2.- Título: Virgen Dolorosa.

Autor: Atribuida a Francisco Salzillo.

Material: Madera tallada y policromada.

Época: 1765-1770.

Medidas: 153x5x70 cm.

Se trata de una imagen de vestir, vinculada a la producción de Francisco Salzillo, y catalogada como obra del último periodo de su producción. Nuestra Señora de los Dolores de la parroquial de Lorquí representa uno de los más genuinos ejemplos de esta interesante iconografía que conserva nuestra Diócesis. Relacionada con la Piedad de las capuchinas de Alicante o la Dolorosa de Aledo, es un remedo, sin apenas reposiciones ni manipulaciones posteriores, de la Dolorosa realizada para la Cofradía de Jesús de Murcia unos años antes, según señalan los profesores Cristóbal Belda Navarro y Manuel Pérez Sánchez (Informe sobre el conjunto de esculturas de Francisco Salzillo conservado en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Lorquí). La obra se concibió en su día con un extraordinario conjunto suntuario que se conserva en la actualidad.

3.- Título: Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Autor: Atribuida a Francisco Salzillo

Material: Madera tallada y policromada.

Medidas: 155x55x70 cm.

Es talla de vestir asignada por diversos autores a Francisco Salzillo ya que mantiene todos aquellos registros plásticos marcados por el maestro, pese a la ausencia de datos documentales que avalen su autoría.

La presencia de estilemas, de frecuentes rasgos del escultor en el tratamiento del rostro, en la delicada talla de nariz y boca, en detalles tales como la disposición del bello facial o el peculiar realce de mechones de cabello, entre otras peculiaridades, la entronca con los ejemplares del Cristo a la columna de Murcia y Jumilla, respectivamente, o con las imágenes de San Blas y la Candelaria de la parroquia de Santa Eulalia de Murcia (Cuesta Mañas, J. "Los Salzillos de Lorquí (I) Jesús Nazareno" en III Centenario del nacimiento de Francisco Salzillo. "La Hornacina" enero-mayo de 2007)

#### **- Artes decorativas o suntuarias**

TEJIDOS:

1.- Título: Túnica (saya) rosa.

Técnica: Brocado y espolín.

Época: 1770-1790

Medidas: 134x108 cm.

2.- Título: Manto azul.

Técnica: Brocado y espolín.

Época: Siglo XVIII.

Medidas: 192x340 cm

La presencia de una marca que indica el tejedor y año de realización de la obra (1795) no menoscaba, en el caso de que tal seña sea espuria, la autenticidad de unas piezas extraordinarias, guarnición principal de Nuestra Señora de los Dolores. Se trata de la túnica y manto pertenecientes a la imagen de la Dolorosa y que responde a los cánones estéticos de la segunda mitad del siglo XVIII. Confeccionados en brochado de plata donde se registra un hermoso repertorio decorativo derivado de las sederías lionesas. La saya es de color rosa coral, una tonalidad muy en boga durante el rococó y que se aplicó a numerosos objetos preciosos, como tejidos o porcelanas, donde el "rosa Pompadour", por ejemplo, marcaba la pauta del buen gusto. Aquí, la seda se funde con la plata creando un brochado suntuoso donde se organizan ramos de clavellinas

y rosáceas, rizosas ramitas de palma movidas por un viento invisible y pájaros, todo ello "pleno de referencias naturalistas" (Belda Navarro, C. y Pérez Sánchez, M. "El conjunto-vestuario de la imagen de la Virgen de los Dolores de la Parroquia de Santiago de Lorquí-Murcia" en La Hornacina, enero de 2011). El manto es de seda azul con brocado de plata formando hermosos mazos o pabellones de flores y botones de granadas organizadas en registros de tallos y guirnaldas; el conjunto es un unicum conservado íntegro, casi una excepción en cuanto al exorno de las Dolorosas de Salzillo, "contemporáneo a la imagen que saliera del taller del escultor" y, sin lugar a dudas, un paradigma donde se encuentran integradas escultura y artes suntuarias.

**PLATERÍA:**

1.- Título: Puñal de la Dolorosa.

Autor: Atribuido a Miguel Morote.

Técnica: Plata repujada

Época: S. XVIII.

Medidas: 20,5x12 cm.

2.- Título: Aureola de doce estrellas (corona).

Autor: Atribuido a Miguel Morote

Técnica: Plata repujada

Época: S. XVIII.

Medidas: 23 cm diámetro.

Ambas piezas forman parte genuina del atavío y configuración de La Dolorosa ilorcitana.

3.- Título: Cáliz.

Autor: Atribuido a Gaspar Lleó

Técnica: Plata sobredorada cincelada y repujada.

Época: S. XVIII, h. 1720-1725.

Medidas: 29x17 cm.

Una valiosa pieza de ajuar litúrgico vinculada al maestro platero Gaspar Lleó (h. 1707-1742), valenciano que trabajó en las catedrales de Valencia, Teruel y Murcia, en esta última realizó el Arca del Monumento de Jueves Santo (pieza señera del repertorio de platería en Murcia, estudiada desde Diego Sánchez Jara a Manuel Pérez Sánchez). El cáliz de la parroquia de Lorquí responde al lenguaje estético de finales del Seiscientos y a un gusto plástico bizarro y exótico que lo hacen excepcional. Descuella una rica y jugosa decoración en la cual se entreveran la representación escultórica, los roleos y tallos vegetales, cartelas y tornapuntas de "C" junto a los símbolos alusivos a la Pasión y a la Eucaristía. Aunque ha sido atribuido al platero valenciano, su porte insólito, su impronta escultórica, le atan a obras de autoría cercanas a la platería y orfebrería del sur de Italia.

**Justificación**

Estas obras poseen un indiscutible valor artístico. Las imágenes y grupos mencionados están vinculados a la producción de Francisco Salzillo o su obrador; en lo referente al terno de la Virgen de los Dolores en palabras de C. Belda Navarro y Manuel Pérez Sánchez, se trata del "único conjunto conocido original, manto y túnica, que para este tipo de esculturas de vestir se popularizó a partir

del modelo creado por el escultor Francisco Salzillo en 1755 para la Cofradía de Jesús de Murcia". En consecuencia, el carácter excepcional de la conservación del ajuar textil original de la Virgen Dolorosa, manto y túnica en sedas brocadas del siglo XVIII, se considera un valioso documento histórico de los modelos que marcaron definitivamente esta particular iconografía mariana. Asimismo, es excepcional poder contar con un conjunto de orfebrería de la imagen de la Dolorosa, formado por ráfaga y puñal originales del siglo XVIII, realizados por Miguel Morote.

El cáliz del siglo XVIII de Gaspar Lleó constituye una de las piezas más significativas y originales de la historia de la platería en Murcia.

Todas estas piezas guardan una estrecha relación con la historia y la tradición de la villa de Lorquí. La presencia de todas y cada una de ellas es inherente al desarrollo de las distintas manifestaciones religiosas que a lo largo del tiempo han configurado un determinado temperamento espiritual y una precisa idiosincrasia plástica.